

361

HAMS S.A.S
NIT. 901875570-1

LA EMPRESA HAMS S.A.S.
NIT 901875570-1

CERTIFICA:

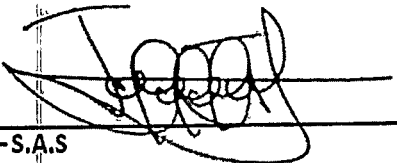
Que se encuentra a paz y salvo con la Señora **EDITH PALACIOS RIVERA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 68.247.945; por concepto de Compra de:

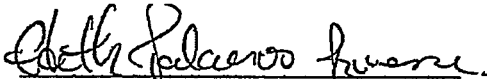
- **SETENTA (70) DESAYUNOS LLANEROS:** Servicio de Alimentación para 70 Personas Desayuno Llanero (Las hallacas son típicas en los desayunos de la región llanera. plato envuelto en hojas de plátano y preparado a base de maíz, relleno con guiso de carnes, pollo y acompañado de algunas verduras, con bebida caliente café, acompañado con pan o tajadas de plátano. Incluye el menaje en presentación desechable).
- **SETENTA (70) ALMUERZOS LLANEROS:** Servicio de Alimentación para 70 personas almuerzo llanero porción de 200 grs de carne a la llanera acompañada de yuca, ají y bebida fría. Incluye el menaje en presentación desechable.

Ítems relacionados en el Contrato de Prestación de Servicios No. 184 de 2025 celebrado entre el Municipio de Saravena y la empresa **HAMS S.A.S.**, cuyo OBJETO fue: **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DEL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Igualmente se manifiesta que no existe ningún tipo de reclamación o controversia por ninguna de las partes.

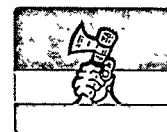
Para constancia se firma entre las partes, a los Treinta (30) días del mes de Julio de 2025.


HAMS-S.A.S
JHON GHEILLER HUESO MEDINA
R/L HAMS S.A.S.
CONTRATANTE


EDITH PALACIOS RIVERA
CC. 68.247.945
CONTRATISTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



362

TRD. 102.12.05

LA SECRETARIA (E) DE DESARROLLO SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 184 DEL 16 DE JULIO DE 2025

CERTIFICA:

Que, el Sr. **JHON GHEILLER HUESO MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.115.736.689** expedida en Saravena, Arauca; Representante Legal de **HAMS S.A.S.**, NIT. **901875570-1**; en calidad de Contratista; me hizo entrega como Supervisora del Contrato, de los desayunos y almuerzos que se solicitaron en las especificaciones técnicas, para la óptima ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° 184 del 16 de Julio de 2025, como se describe a continuación:

ITEM	COMPONENTE Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6.	Servicio de Alimentación para 70 Personas Desayuno Llanero (Las hallacas son típicas en los desayunos de la región llanera. plato envuelto en hojas de plátano y preparado a base de maíz, relleno con guiso de carnes, pollo y acompañado de algunas verduras, con bebida caliente café, acompañado con pan o tajadas de plátano. Incluye el menaje en presentación desechable).	Unidad	70	\$ 12.500,00	\$ 875.000,00
7.	Servicio de Alimentación para 70 personas almuerzo llanero porción de 200 grs de carne a la llanera acompañada de yuca, ají y bebida fría. Incluye el menaje en presentación desechable.	Unidad	70	\$ 38.000,00	\$ 2.660.000,00

Dada en el municipio de Saravena, el día treinta (30) del Mes de Julio de 2025.

Se suscribe,

DRA. ANGIE FERNANDA SOMOZA LÓPEZ
Secretaria (e) Desarrollo Social Mpal
Resolución N° 1106 (29-05-2025)
Supervisión Técnica Resolución N° 1530 (18-07-2025)



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
Subdirección de Salud Pública



CERTIFICA QUE

EDITH PALACIOS RIVERA

C.C. 68247945

Participó en la capacitación de buenas prácticas de manufactura (BPM) y manejo higiénico de alimentos, incluyendo conceptos básicos preventivos en calidad e inocuidad de alimentos. Realizando en el municipio de Saravena, el 19 de mayo de 2025, con una intensidad de 10 horas.

LEONORA PABON DELGADO
Tecnóloga en Saneamiento

